

## Contestando a una carta abierta

Sr. D. Francisco Colás.

Ciudad Real

Distinguido y culto compañero: Al recibir la atenta misiva que por correo tuvo la atención de remitirme, contesté a V. con toda diligencia ignorante de que había de darle publicidad en prensa *extra-profesional*, ya que había omitido en ella el importante detalle de anunciármelo. No extraña pues que, debido a esta circunstancia, la contestación pública que en este momento doy a su escrito, discrepe un tanto de la que hube de permitirle darle en el terreno particular, siquiera esto no sea obstáculo para autorizarle a que haga de ella el uso que tenga por conveniente.

Si he de hablarle con la franqueza en mí característica, no puedo por menos de comenzar diciéndole que, del contenido de la suya, y más aun, del hecho de darle publicidad en la forma que lo ha efectuado, deduzco, la existencia en V. de un deliberado propósito de evidenciar públicamente a nuestro Inspector provincial de Sanidad, propósito que comenzó en aquella célebre y ya lejana reunión de Titulares convocada por él en el Colegio y ha culminado el día de la visita del Director General de Sanidad a nuestra Capital, con el hecho de que, la Comisión organizadora del *originalísimo* banquete ofrecido a Sanmiguel, a que V. pertenecía, invitase al café a dicha elevada Autoridad Sanitaria, al Inspector de Sanidad interior y a otras personalidades de las reunidas a almorzar en el Casino y omitiera esta atención con nuestro Jefe inmediato y amigo bondadoso don Federico Fernández.

Viene a robustecer esta creencia mía, la afirmación que V. hace de que, *la actuación de D. Federico no fué exactamente como yo la refería*, siendo así que, documentado nuevamente antes de contestarle, he podido comprobar, que también se aparta V. de la veracidad al describirla en la suya. En efecto, en las reuniones tenidas por ustedes en casa de D. Federico para tratar de los actos que habían de organizarse, el presidente de la Junta provincial de titulares-inspectores expuso la idea de obse-

quiar con un banquete al Director de Sanidad, idea que fué aceptada por todos y patrocinada por nuestro Inspector provincial con el entusiasmo que merecía la personalidad del futuro homenajeado.

Constituida al efecto la comisión que V. cita para organizar el acto, y convencida, después de las gestiones realizadas, de la imposibilidad de encontrar local de capacidad suficiente, dado el gran número de adhesiones recibidas, comunicaron esta dificultad a don Federico, tomando el acuerdo, bastante descabellado a juicio mío, de desistir del acto en proyecto.

¿Por qué razón, después de sucedido esto, repartieron ustedes las famosas circulares? Lo ignoramos. Como ignoramos los motivos que indujeran al Presidente del Colegio para aconsejar al Secretario el reparto de Circulares idénticas aduciendo a lo que parece la razón de que, «ostentando el Colegio la representación de TODOS los médicos de la provincia, y siendo deseo de TODOS exteriorizar su adhesión al Director de Sanidad, consideraba procedente la confección y envío de dichas Circulares, demostrativas de no ser solo los médicos Titulares los organizadores del homenaje ni estar constituido el Colegio por titulares-inspectores solamente».

De perlas nos hubiera parecido esta decisión si hubiera podido celebrarse el acto proyectado. Pero convencidos de su imposibilidad, ¿cuál era la finalidad perseguida? Consideramos este misterioso hecho como *una cosa* más de las *infinitas cosas* tan peculiares de la clase médica de la provincia.

Pero como yo, que aunque recibía con orgullo el calumnioso calificativo de rebelde con que distinguidísimos y conocidos compañeros me obsequian, soy un perfecto gubernamental que acepta la disciplina, admite las jerarquías, respeta a los superiores, guarda consecuencia a la amistad y sabe sacrificarse por la clase, me creo obligado en este caso a asumir la defensa del Jefe, caballero, y amigo, tan emboscada e injustamente atacado, no tengo inconveniente alguno en pasar por alto y hasta en dar a V. la razón si así lo desea, en cuanto manifiesta respeto a la actuación de nuestro Jefe, convencido desde luego de

ser este el mejor procedimiento de demostrarle que no la lleva. Y teniendo en cuenta sobre todo que, en nada ha de alterar este acto de cortesía tenido con V. y con nuestro Jefe y amigo, la veracidad de la información hecha en mi muy leído y buscado Boletín de lo *sucedido* en Ciudad Real con motivo de la inauguración del Instituto de Higiene.

Y después de estas obligadas y justas aclaraciones, solo me resta, contestar a algunas particularidades de las contenidas en el llano, correctísimo, sencillo, inocente y mesurado escrito que, después de dirigirme, tuvo la atención de dar a la publicidad.

No acierto a comprender en primer lugar, como V. puede afirmar que, «YO HE SACADO su nombre del *hermético anonimato de las vocinglerías de la clase*», —en el supuesto caso de admitir que la clase sea *vocinglera* como V. la califica—, siendo así que, su respetabilísimo y digno nombre llegó un día espontáneamente a mi humilde morada colocado al pie de una circular en unión de ese otro que cita, no menos digno y respetable, aparecido ante mí en igual forma. Lo que únicamente hice yo con el mayor respeto y cortesía, después de salido su nombre del *hermético anonimato* en que voluntariamente se encontraba y del que supongo que también voluntariamente saldría, fué, reforzar su voluntaria salida haciéndole circular nuevamente por los honrados y honrosos despachos de nuestros compañeros, colocando un comentario muy razonado y veraz a lo que su firma autorizaba, en relación con los hechos que todos los compañeros conocíamos, y que por fortuna para mí ha tenido V. la delicadeza de ratificar, en la carta abierta, y *cerrada*, que tiene a bien dirigirme.

¿No afirma V. en su escrito que «*personalmente constituido en el Colegio de Médicos*,—desconozco otro procedimiento de constituirse que el de hacerlo personalmente—, desde las primeras horas de la mañana de aquel día, se tomó la molestia, conforme fueron llegando los compañeros que tuvieron la amabilidad de enviarle su adhesión, de informarles que el Banquete al Director General,—que era para quien se la habían enviado, correspondiendo a la invitación hecha en las